

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACION

PLAZA DEL CORPES, 11

REDACCION E IMPRINTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCION

SEGOVIA, trimestre..... 1 PUNTA

FUERA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 58

FLORENCIO GUEDAN
MEDICO
 EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Ancha de San Bernardo, 62, pral.,
MADRID
 TRATAMIENTOS MODERNOS
 CONSULTAS POR CORREO

ciencia, una bienhechora Casa de Salud, cuya asistencia corre á cargo de escogido cuerpo de médicos, en su mayoría castellanos, y siempre dispuestos á prestar solícitos cuidados á los asociados enfermos.

El señor Calle ha tenido también la amabilidad de enviarnos algunos ejemplares del reglamento de aquella institución.

A la vez que agradecemos mucho esta deferencia, felicitamos muy efusivamente al señor Calle Rincón por su nombramiento, correspondiendo al cariñoso saludo que nos dirige.

LOTERIA NACIONAL

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el 1 de Junio entrante.

Consta de tres series de 30.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas, divididos en décimos de á tres pesetas. Se distribuirán 746.928 pesetas en 1.805 premios para cada serie.

Pago de expropiaciones

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dirigido una circular á todos los Gobernadores civiles, significándoles la necesidad de hacer saber directamente á los acreedores por expropiaciones que con la cantidad de cinco millones de pesetas, concedida por Real decreto de 3 de Marzo del corriente año, han de ser pagadas, y sin verse de intermediarios. La Administración directamente abonará sus créditos respectivos, previniéndoles contra toda proposición de compra de sus derechos, en la seguridad absoluta de que les serán pagados con la rapidez que sea posible, y sin otra preferencia determinada que la más rigurosa antigüedad.

Para cumplir este importante servicio se dispone que se publique esta disposición en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que llegue á conocimiento de los interesados, por medio de su exposición al público en las respectivas Alcaldías.

Tribunales

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicios por jurados
 Mañana comenzarán en la Audiencia las vistas de los juicios por jurados señalados para el actual cuatrimestre.

Las de los días 27 y 28 corresponden al partido de Sepúlveda y ambas causas se instruyeron por el delito de robo.

En la de mañana defendrá al procesado el abogado señor Weil, y de procurador figurará don Sotero López.

La vista más importante es la señalada para el día 3, que se sigue contra Mariana Galán Rodríguez, del juzgado de Santa María de Nieva, por homicidio.

Joaquín Cortés en acción

La libertad condicional de los reclusos

Los reclusos en varios penales han dirigido á los representantes en Cortes una respetuosa carta, en que, ante el anuncio de la presentación al Parlamento de un proyecto de ley sobre libertad condicional, piden que los beneficios de la proyectada disposición alcancen:

A todo individuo que llevando exiguas las dos terceras partes de su condena, no haya dado motivo á nueva sanción penal, pudiendo fijar su residencia donde mejor le convenga.

A los que llevando extinguida la mitad de la condena, merezcan por su excelente conducta adelantos progresivos.

Las Juntas de disciplina, según las condiciones del penado podrán autorizar la salida de éstos al pueblo á prestar sus servicios á las Corporaciones ó particulares, debiendo para ello llevar extinguida la tercera parte de la condena.

Los beneficios citados deberán comprender á todas las condenas ó delitos sin exclusión.

En nombre de los reclusos firma dicha carta, que por cierto es un tanto extensa, el autor del robo cometido en esta Sucursal del Banco de España Joaquín Cortés Ruiz, ordenanza que era de aquel establecimiento de crédito al cometer el delito que abrió ante él las puertas del presidio.

Las oposiciones á escuelas

Resolviendo una instancia elevada por las opositoras á escuelas de niñas, vacantes en este distrito universitario, en súplica de la continuación de los ejercicios, que habían quedado suspendidos por real orden de 29 de Abril último, se ha dispuesto, de conformidad con lo solicitado, que continúen los repetidos ejercicios, supuesto que la mayor parte de los jueces del tribunal residen en Madrid y pueden á la vez atender á sus deberes profesionales y á los relativos á la oposición.

El presidente del Tribunal señalará el día en que han de reanudarse las oposiciones á las mencionadas escuelas.

DE HACIENDA

Mandamientos de pago

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que mañana se haga efectivo el siguiente mandamiento de pago:

Don Juan Saiz, 87.50 pesetas.

EN ZELUAN

Un oficial mata á otro

Melilla 24.—En la noche anterior varios oficiales se hallaban tomando café en un establecimiento situado en las proximidades de la alcazaba de Zeluan.

Al comentar una acción librada recientemente se trabaron de palabras el primer teniente de Infantería de Ceriñola, señor Iglesias, y su compañero de igual graduación, del regimiento de Caballería de Taxdir, señor Fuentes.

Según parece, entre ambos oficiales existían de antiguo hondos resentimientos, y ésto hizo que se agriara la discusión al punto de que el señor Iglesias disparó un tiro de revólver contra su contrincante, que quedó muerto en el acto.

DE QUINTAS

LAS BAJAS DEL CUPO DE FILAS

A virtud de varias consultas elevadas al ministerio de la Guerra, respecto á la manera como han de ser cubiertas las bajas en el cupo de filas, se ha dictado una interesanteísima Real orden, cuya parte dispositiva fija las siguientes reglas:

1.ª La condición de que un recluta es desertor no se confirma hasta que se resuelva el expediente que por su falta de presentación se le instruya, debiendo en este momento ser cubierta la baja que produce en el cupo de filas.

2.ª Las bajas ordinarias deben ser cubiertas por individuos del cupo de instrucción, cualquiera que sea la fecha en que se comprueben, siempre que la exclusión ó deserción que las motiva sea anterior á la fecha de la concentración; y si el llamado á reemplazarla causara también baja por circunstancias que ya existían en el acto de la concentración, será llamado el siguiente, y así sucesivamente, mientras existan reclutas del cupo de instrucción del mismo pueblo y reemplazables.

3.ª Las bajas que se conozcan en las Cajas con posterioridad al 1.º de Septiembre siguiente á la concentración del reemplazo, se cubrirán con los números más bajos del cupo de instrucción declarados sol-

dados del mismo reemplazo del que las produce, procedan ó no de revisión los llamados para cubrirlos, siempre que los procedentes de revisión no hayan sido incluidos en el cupo total de filas del reemplazo anual.

4.ª Los individuos que sean llamados á filas para cubrir bajas del reemplazo de su alistamiento seguirán en los reemplazamientos las vicisitudes de dicho reemplazo, y cuando éstos pasen á la segunda situación del servicio activo, marcharán aquéllos con licencia ilimitada hasta que, transcurridos tres años, contados á partir de la fecha en que son destinados á Cuerpo, ingresen en la citada segunda situación, incorporándose entonces definitivamente al reemplazo de su alistamiento.

Instrucción pública

Traslado de residencia

Don Mariano Moreno Busillos solicita se le incluya en el lugar correspondiente del escalafón, cambiando la residencia del pueblo de Corral de Ayllón al de La Lastriella, cuya escuela desempeña actualmente.

Solicitando escuela

Don Frutos Valverde, de Escalona, presenta instancia solicitando se le nombre para una plaza de mérito, de las vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial».

Exámenes del Instituto

Magisterio

Gramática Castellana

Don Lorenzo del Amo y don Alberto Hervas, sobresalientes; don Pablo de Andrés don Bernardo Saiz y don Miguel Montero, notables; don Teodorico Vázquez, don Pedro Gil, don Victor Moró, don Teófilo de Bas, don Anastasio Gómez, don Marcelino Saiz, don Angel García, don Tomás Martín, don Marita Gómez, don José Ayuso, don Felipe Crespo, don José Pascual, don Manuel Hernández, don Andrés Saiz, don Guillermo Pecharrromán y don Dativo Encinas, aprobados.

Religión e Historia Sagrada

Don Pablo de Andrés, sobresaliente; don Jacinto Marín y don Mariano Ferrati, notables; don Federico Vázquez, don Valentín Rodríguez, don Felipe González, don Juan Alvarez, don Lucas Quevedo y don Rafael González, aprobados.

Suspensos 4.

Las Cortes

LA SESIÓN DE AYER

Congreso

Hubo ayer, en el debate sobre Marruecos, tres discusiones de rectificación, más que interesantes, notables.

El señor Cambó, que fué el primero en rectificar, sostuvo que España, para la política que ejerce en Marruecos, buscó orientaciones en Francia, y que el actual debate no podía terminar sin una conclusión parlamentaria.

Presentó el orador en concepto de conclusiones, la de que como era condición para nuestra independencia, se imponía la conservación de los derechos que asigna á España el Tratado de 1912, la de ejercer con la mayor parsimonia la implantación del protectorado, supeditando nuestro esfuerzo en Marruecos á nuestros medios económicos, y la de dar preferencia á la acción civil.

El señor Dato le interrumpió para mostrar su conformidad á dichas conclusiones.

El señor Rodés intervino para recoger algo de lo dicho por los señores Maura y Cambó, diciendo en primer término que si bien España en el Tratado de 1904 se reservaba libertad de acción, debió tener en cuenta el negociador que no se trataba de un pacto privado entre dos particulares, sino entre dos naciones, una de ellas con voluntad y poder, mientras de ambas cosas carecía la otra, y procurando demostrar

El ahorro escolar y la previsión

Gratísimo efecto ha causado en Segovia la sola enunciación, en ligeras líneas, del hermoso proyecto que acaricia el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de establecer el ahorro escolar.

Esa grande obra, que empieza á divulgarse por toda España y que en pueblos insignificantes se halla implantada con extraordinario éxito, ha de tener grata acogida en nuestra provincia, á juzgar por las impresiones que hemos recibido.

La forma en que ha de efectuarse el ahorro escolar, es tan sencilla y de fines tan prácticos, que indudablemente pronto llegará á encarnar en todas las clases sociales.

En Segovia, desgraciadamente, prestamos escasa atención á los problemas del ahorro. Los obreros, que son quienes más de cerca pueden recoger los beneficios, no se han penetrado aún, mejor dicho, acaso no han querido conocer la trascendental misión del Instituto Nacional de Previsión, que patrocinado por el Gobierno, realiza una maravilla obra en bien de las clases populares.

En principio, fué acogida con cierto recelo esta institución; pero hoy que se van conociendo sus positivos resultados, los mismos que le combatían se han erigido en sus acérrimos defensores, pues reconocen que ya que en España no pueda aun establecerse el retiro á la vejez, que con tanto éxito funciona en Inglaterra y en otras naciones, se suple esta deficiencia con el Instituto de Previsión.

Nuestro distinguido amigo don Gabriel Cáceres, en el artículo que ayer publicó y en otros que tendremos el gusto de insertar en días sucesivos, pondrá de manifiesto la forma en que ha de establecerse el ahorro escolar en esta provincia.

Ya que conocemos muy á fondo su afición al estudio de los problemas sociales y su competencia en estas cuestiones, y en la seguridad de que ha de prestar señalado favor á la clase obrera, deseáramos que una vez divulgado el ahorro escolar, dedicara algún artículo á dar á conocer la misión que ha de llenar el Instituto Nacional de Previsión.

Los secretarios de Ayuntamiento

Una de las provincias donde mayor entusiasmo ha despertado la Asamblea de Secretarios de Ayuntamiento que ha de celebrarse en los próximos días en Madrid, es la de Segovia.

En la reunión celebrada el domingo por los señores que componen la Junta directiva de la Asociación provincial, fueron designados los secretarios que oficialmente han de representar á los de Segovia en la Asamblea, cuyos nombres dimos ayer á conocer.

Además de éstos, pueden adherirse también cuantos secretarios lo deseen y tomar parte activa en las deliberaciones de la Asamblea.

Noticias militares

ARTILLERÍA

Ayudante.—Cesa en el cargo de ayudante del comandante general de Inválidos, el teniente coronel de Artillería, don Ricardo de la Lastra.

OFICINAS

Licencias.—Se le conceden dos meses por asuntos propios, al escribiente segundo don Amalio Jimeno.

Personal del material de Artillería

Recompensas.—Por méritos contraídos en la campaña de Melilla, se concede cruz de plata, con 750 de pensión mensual, á los ajustadores don Francisco Calvo y don Emilio Pérez del Camino.

Los segovianos en Cuba

El Centro Español, establecido en la Habana, ha tenido el acierto de nombrar Delegado de Emigración de aquella entidad á nuestro distinguido paisano don Indalecio Calle Rincón, quien hace unos ocho años marchó á América.

El nuevo delegado de emigración del Centro Castellano en Cuba nos da noticia, en atenta carta, de su nombramiento, ofreciéndose, por nuestro conducto, á todos los castellanos que emigren á aquel país, y muy particularmente á los segovianos.

Doliéndose de que la emigración haya alcanzado en Castilla las alarmantes proporciones que las estadísticas acusan, el señor Calle, en interés de los que desgraciadamente se vean obligados á abandonar los patrios lares y se dirijan á Cuba, nos comunica datos relacionados con los beneficios que á los castellanos emigrantes puede reportar el Centro Castellano de La Habana.

Lleva éste cinco años de existencia, y su marcha es hoy próspera y floreciente. La insignia del Centro es el pendón morado de Castilla, y su patrona es Santa Teresa de Jesús.

El Centro Castellano tiene montada, con todos los modernos adelantos de la

que de entonces acá siempre hemos marchado al compás de la acción de Francia. Por último intervino el conde de Romanones, quien no ocultó que en los actuales momentos el problema de Marruecos pesaba más que nunca, y por esta razón, olvidando todo interés de partido y teniendo sólo en cuenta el interés patrio, era ministerial del actual Gobierno.

En la estación de Yanguas

Arrollado por el tren

Ayer, al paso del tren rápido número 10, que procedente de Irún tiene su llegada a Segovia poco después de las ocho de la noche, ocurrió un sensible suceso en las proximidades de la estación de Yanguas.

Un hombre, con dos caballerías, intentó pasar el puente de hierro de la línea férrea sobre la confluencia de los ríos Eresma y Moros, sito á un kilómetro proxímanente de aquella estación.

Era muy cerca de las ocho de la noche, y bien por efecto de la obscuridad, ó el transeunte no se apercebiera de que el rápido llegaba, bien porque, ya internado aquél en el puente, las caballerías se espantasen, hombre y bestias fueron arrollados por el tren que á toda marcha se dirigía hacia nuestra capital.

¿Qué consecuencias tuvo el suceso? Fúnesias debieron ser, aunque nuestros informes, de procedencia particular y bastante incompletos, no nos permiten asegurarlo rotundamente.

¿Quién era el atropellado? ¿De dónde procedía? ¿A qué punto se dirigía?

A estas preguntas que la natural curiosidad del lector, no por completo satisfecha, formulará, podremos contestar cumplidamente tal vez mañana, cuando con más tiempo por delante, nos sea posible inquirir detalles, que hoy, á la hora en que tenemos noticia del suceso, fuera en vano indagar.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha regresado de Madrid la bella señorita Lolita Alaman.

Sepelio y funeral

Seguido de numeroso acompañamiento, en que figuraban nutridas representaciones de todas las clases sociales, ayer tarde fué conducido al cementerio el cadáver del conocido industrial don Victor Herrero, por cuyo eterno descanso se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Miguel solemnes funerales, con gran concurrencia de amigos de la familia doliente, á la que reiteramos la expresión de nuestro pésame.

Nombramiento

Ayer firmó S. M. el Rey un decreto nombrando canónigo de Valladolid al ilustrado sacerdote profesor del Seminario Conciliar de Segovia don Gregorio Alastruey Sánchez quien, como dijimos, ocupaba el primer lugar de la terna formada por el tribunal calificador de los ejercicios de oposición.

Reiteramos al señor Alastruey nuestra más cordial enhorabuena, si bien hemos de lamentar la ausencia del nuevo canónigo, que cuenta en Segovia con muchas simpatías y amistades.

En el Casino de la Unión

Mañana miércoles, al anochecer, varias distinguidas muchachas de la buena sociedad segoviana darán un asalto al Casino de la Unión, donde se bailará hasta las diez de la noche.

Enhorabuena

El ilustrado joven Mariano Ferrari, hijo del inteligente maquinista de la imprenta provincial, don Cipriano, que con tanto aprovechamiento ha cursado los estudios del primer año del Magisterio, ha obtenido matrícula de honor.

Felicitemos al joven Ferrari por su triunfo, alentándole á perseverar en el estudio.

Exámenes en la Escuela Normal de Maestras

Pedagogía

Señoritas Asunción Barabona, María de la Paz Fernández y Victoria Giménez, matrícula de honor.

Señoritas Juana Francisca Callejo, Rosario Campillo, Catalina Isabel, Isidora González, Emecilia López y Justina García, sobresalientes.

Señoritas Isabel Cárdena, Encarnación Ocasión, Nicolasa Sevillano, Ascensión Rodríguez, Arcadia Rodríguez, María Vir-

seda, Visitación Martín, María Domínguez y Catalina López, notables.

Señoritas Carmen Marfíez, Irene Rodríguez, María Alvarez, Albina González, Brígida Martín, Angela de la Rúa, Lorena Hernando, Dionisia Valverde, María del Pilar Well, Gumersinda Olalla, Victoria González, Tomasa Tejedor, Faustina Herranz, Gregoria López, Aurelia Valdizán, Laureana del Molino, Eustaquia Poza, Isabel Adrados y María Sanz Rodríguez, aprobadas.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

Hoy se han impuesto 2 pesetas y 50 céntimos, respectivamente, de multa, á los vecinos de Segovia Vicente Lorente y Mariano Isabel, por tener varias caballerías de su propiedad pasando en las alamedas municipales.

CASINO DE LA UNION

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores socios que el miércoles, día 27 del corriente, se ha autorizado un asalto á los salones de esta Sociedad, á las siete de la tarde.

Y no repartiéndose invitaciones personales para este acto, ya saben los señores socios el derecho que tienen de asistir al mismo acompañados de sus familias y teniendo en cuenta siempre lo dispuesto en el artículo octavo, número séptimo, que copiado á la letra dice: «Los señores socios tendrán derecho á concurrir á cuantas veladas y funciones celebre la Sociedad, acompañados de las señoras y señoritas que con él habiten, y de las personas que sin tener residencia fija en la población habiten en su compañía temporalmente, ó de sus hijos ó hermanos menores de 16 años. Estos últimos, no podrán concurrir, sin embargo, cuando se celebren bailes que no sean anunciados previamente para niños.»

Segovia 26 de Mayo de 1914.—Por acuerdo de la J. D.: el secretario, F. Rivas.

SUETOS

Los trenes de recreo

Anteayer, por vez primera en la temporada, circularon entre Segovia y Madrid los trenes de recreo de los días festivos.

Contribuciones

Ayer dió principio la recaudación del segundo período voluntario de la contribución del segundo trimestre actual en el sitio de costumbre, donde está abierta la oficina de nueve á una, hasta el día 31 que expira dicho plazo.

Cuando hayais probado todos los medicamentos contra la BRONQUITIS, TOS FERINA y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid AL FERINOL.—De venta en todas las farmacias

Un donativo

Don Serapio Huerta Moreno, capellán de las monjas clarisas de Rapariego, en esta provincia, ha entregado 25 pesetas para la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Angeles, de Madrid.

La Unión y El Fénix Español

Hemos recibido un boletín de los siniestros pagados por incendios por esta gran Compañía Nacional de Seguros, en España, Marruecos y Portugal, que alcanza la considerable suma de pesetas 2.864.116'61, de cuya cantidad corresponde á la provincia de Segovia 15.469 84 pesetas, clasificadas en esta forma: á don Enrique Navajo, de Cantalejo 2.943; á don Guillermo Cerezo, de Aguilafuente, 3.012; á la señora viuda é hijos de don Valentín Arranz, de Segovia, 4.549 y en 29 siniestros menores de 2.500 pesetas cada uno, 4.965 84.

La mejor Pasta Dentífrica, la de Orive. Tubo, 1 peseta.

Salón de peluquería

En el Casino de la Unión ha quedado instalado, para el servicio de los socios, un elegante salón de peluquería.

Juegos de agua

El próximo sábado, San Fernando, correrán las aguas, como de costumbre, en las fuentes de La Granja.

Construcción de un garage

Adelantan rápidamente las obras de construcción del garage para coches automóviles

les que ha de quedar emplazado en el Espolón.

Casa de socorro

Esta mañana ha sido curado Emilio Alvarez, de 15 años, de una luxación en el dedo pulgar de la mano derecha, producida por una caída casual.

Colocación de verja

Se está procediendo á sustituir por verja de hierro parte de la tapia que circunda el jardín del Parque de Artillería.

El registro de la Propiedad

Han quedado instaladas en la calle de Daoiz, número 1, en el edificio que ocupó la Comandancia de la Guardia civil, las oficinas del Registro de la Propiedad de este partido judicial.

Registro civil

Hoy se ha inscrito la partida de nacimiento de Miguel Herrero Arroyo.

Defunciones, ninguna.

Los opositores á Telégrafos

Por Real orden fecha 23, ha sido concedida dispensa de exceso de edad á los opositores á ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, que teniendo ya aprobado algún ejercicio en anteriores convocatorias, solicitaron dicha gracia para poder actuar en la presente.

Crónica médica

¡Sobre el vivo!

Cuando vuestras orinas son densas, espesas, de color encendido, barrosas y cuando dejan en el fondo del vaso un depósito comparable al polvo de ladrillo, es más bien un mal signo que otra cosa. Seguramente existe a go de uricemia, y una crisis se presentará pronto en forma de acceso de gota ó de reumatismo, de una erupción cutánea, de neuralgias, de cólicos hepáticos ó nefríticos, de ataques congestivos ó de incoercibles jaquecas.

Sobre este «polvo de ladrillo», que no es otra cosa que un magma de ácido úrico y de uratos, verter un poco de PIPERACINA MIDY, y vereis que la orina se aclara inmediatamente, que el depósito se funde...

De aquí la conclusión eminentemente práctica de que, en lugar de verte la PIPERACINA MIDY en vuestro orinal, haríais mejor con verterlo en vuestro interior, donde producirá sobre el vivo el mismo efecto, evitandoos las desastrosas consecuencias de una precipitación de arena insoluble en el engranaje de la máquina humana.

Es cierto que el arsenal terapéutico no faltan otros disolventes del ácido úrico. Pero ninguno es lo bastante activo para disolverlo como la PIPERACINA MIDY, que disuelve el 92 por 100, sin contar, además que la PIPERACINA MIDY, no solamente es inofensiva, sino que ejerce más bien una acción bienhechora sobre los riñones y el hígado.

Dr. M. MOLLER.

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

4 tarde

La situación de Méjico

Ha manifestado el señor Dato que las noticias oficiales recibidas de Méjico confirman las informaciones que publica la prensa.

No tiene noticia el presidente de la fecha en que zarpará el crucero «Cataluña» para Veracruz á relevar al «Carlos V», ni sabe que esté dispuesta la marcha de dicho buque.

El ministro de Marina ha dicho que el «Cataluña» saldrá en breve para Nueva Orleans donde se han refugiado muchos españoles fugitivos de Méjico.

El «Carlos V» continuará en Veracruz.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros, preparatorio del que tendrá lugar el jueves, bajo la presidencia del Rey.

No habrá crisis

Niega el señor Dato que la proposición incidental del señor Rosales, relacionada con los nombramientos de jueces hechos por el señor Vadillo, y que ha de discutirse hoy en el Congreso, pueda originar la crisis.

El presidente manifiesta que su criterio es opuesto á la forma en que se hacen esos nombramientos, pero

los acata porque el ministro de Gracia y Justicia ha obrado con arreglo á una ley que aprobaron los liberales.

Firma de Gobernación

Admitiendo la dimisión al alcalde de Barcelona don Joaquín Sagnier, por incompatibilidad con el cargo de diputado.

Concediendo franquicia postal á los liquidadores de Derechas Reales.

Varios ascensos reglamentarios en el Cuerpo de Telégrafos.

De Larache

Los indígenas de Yebala atacaron anoche el aduar de Raafa, causando dos heridos.

Fueron rechazados por las tropas haciéndoles varias bajas.

La posición de Bashelam ha sido tirrotada, sin novedad.

En el resto del territorio reina tranquilidad.

Los peones camineros

Se ha firmado una disposición de Fomento considerando funcionarios del Estado á los peones camineros.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior, Amortizable al 5 por 100, Acciones del Banco, Acciones de Tabaco, and Cambios.

CORRESPONSAL

APRENDIZ DE SASTRE

HACE FALTA

CERVANTES, 31 Y 33

La novela de bolsillo

Se ha recibido el segundo número de esta interesante novela titulada «Los ladrones y el Amor» y es original del notable escritor don Antonio Hoyos y Vinent.

Toda la colección de obras serán escritas por los mejores autores españoles y extranjeros, con esmerada impresión y grabados en el texto. Por su tamaño pequeño, para el campo y viaje, ofrece la más grande comodidad.

Se publica todos los domingos, al precio de 30 céntimos.

“ESPERANZA,” Cooperativa Obrera SAN ILDEFONSO

El Consejo de Administración, con fecha 14 de Mayo actual, acuerda convocar á Junta general extraordinaria, para el día 10 de Junio próximo, y á los fines de revocar el acuerdo tomado en reunión también extraordinaria del día 7 de Septiembre de 1913, sobre la retención del 5 por 100 á los salarios y retribuciones de obreros y empleados á los fines de cubrir el tercio de descubierto de las acciones respectivas y dejado en suspenso por el Consejo de Administración, por creerlo así necesario.

La Junta se reunirá en nuestro domicilio social, Real Fábrica de Cristales, á las seis de la tarde

San Ildefonso 25 de Mayo de 1914.—El Consejero Delegado, Juan Velasco Criado.

GRAN PARADOR Y HOSPEDERÍA

DEL

“ACUEDUCTO,”

DE

FELIPE PEREZ

FERNAN GARCIA, 1

SE PONEN COMIDAS

Servicio esmerado. Grandes locales

Precios económicos.

Para la venta y suscripción, en la nueva librería y objetos de escritorio de Cándido Herrero.

Cervantes, 9, Segovia

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, en la calle de Cervantes, 23 y 25.

Horas de diez á una y de tres á seis.

Traspaso de una taberna

en inmejorables condiciones, con 25 Corambres y grandes existencias, por no poderla atender su dueño.

En la Administración de este periódico darán razón.

VENTA DE UNA FINCA

Por no poderla atender su dueño, se vende una finca con pozo de nieve situada á la bajada del Alcázar.

Para tratar, con su dueño don Feliciano Palomares, Plaza Mayor, 16, Peluquería.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

26 MAYO 1914

Director: JOSE RODAO

COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)
Alonso y Merced (A.)
Aluá (Ricardo).
Amadís.
Blanco Belmonte.
Borrás (José).
Brissa (José).
Busto-Solis (F.).
Campo Moreno (José).
Cano (Carlos).
Cabella (Francisco).
Casal (Alberto).
Cernuda (Segundo).
Contreras (Juan de).
Chico (Martín).
Delgado (Simeón).
Díaz de Escovar (N.).
Estrada (José).
Gabaldón (Luis).
González Blanco (A.).

Hueloa (Joaquín).
Jackson Veyan J.
Jara Carrillo (P.).
Léon (Ricardo).
Llovet (Juan José).
Miranda (Carlos).
Ory (Eduardo de).
Pérez Zúñiga (Juan).
Quemada (Pedro).
Ramírez Angel (E.).
Rincón Lascano (J.).
Rodríguez Díaz (C.).
Rueda (Salvador).
San Román (Miguel M.).
Torromé (Rafael).
Vela (Dario).
Vergara (Gabriel).
Yrázoz (Francisco).
Zárraga (Miguel de).
Zurita (Mariano).

De lunes á lunes

FALDEANDO LA SIERRA

Una excursión por la carretera de la Sierra, entre frondosas alamedas, prados de un verde esmeralda intenso y trigales que son una bendición de Dios y una consoladora esperanza para nuestros labradores, es siempre una excursión deliciosa que ensancha nuestros pulmones, recrea nuestros ojos y tonifica nuestros nervios.

Y cuando al final de la excursión esperan unos brazos amigos, un sincero afecto y un riquísimo cocido castellano, para calmar el apetito que siempre despierta el airecillo de la sierra, ungo en esta época de intensos aromas, la excursión resulta miel sobre hojuelas.

En un automóvil, veloz como el rayo y ligero como una pluma, salimos en uno de los días de la anterior semana, á la una menos cuarto de la tarde, el alcalde, señor Cáceres; el director de carreteras provinciales, señor Ramírez Díaz; el teniente de alcalde y conocido industrial, don Pedro Parareda, y yo, que soy un enamorado de la sierra, y no desperdicio ocasión de gozar sus encantos y de disfrutar junto á ella sus suaves y delicadas caricias, contemplando sus variadas tonalidades, sus distintos matices, su honda y delicada poesía.

Torrecañaberreros, Collado Hermoso, La Salceda, Matabuena y Arcones, son pueblecillos paradisíacos que con coquetaría se envuelven estos días entre intensos verdes, brindando al pasajero una placidez y una belleza incomparables.

Trajinantes de Riáza, Sepúlveda, Navafria, Prádena y de otros pueblos más nos encontrábamos en el camino y todos saludaban afectuosos á Parareda, que conocía sus nombres, los pueblos de donde procedían, el objeto de su viaje y hasta la familia con que contaban.

—Eso no es un teniente de alcalde— le decía yo á Cáceres.—Es un censo parlante de la provincia de Segovia.

Poco frecuentada aquella carretera, por automóviles, el nuestro iba sembrando el terror de todas las caballerías que por allí transitaban y hubo momentos en que, delante de nosotros, á todo galopar, con ginetes y sin ellos, marchaban espantadas ocho ó diez bestias, entre borricos, caballos y mulas, viéndonos alguna vez obligados á detener nuestra marcha, hasta que renacia la calma entre aquellos cuadrúpedos, alguno de los cuales había ya, dado con su carga en tierra.

Poco después de las dos de la tarde caminamos con un apetito más desenfrenado que la carrera de las caballerías, en la hospitalaria mansión del ilustrado párroco de Arcones, nuestro querido amigo, el inspirado cantor de la Sierra y distinguido colaborador de esta *Página literaria*, don Eulogio Moreno.

El cocido era con nosotros. ¡Y qué cocido, cielo santo!

Ramírez nos dijo que no lo comía más que cuando andaba por esos pueblos de Dios, pero hay que confesar que en Arcones liquidó por completo con el sabroso garbanzo, aun cargándole en cuenta los años que estuvo sin probarlos en Segovia.

Todos hicimos honor al cocido parroquial y tampoco mostramos nuestro desvío ante la riquísima fritada de ternero cordero de la sierra y de otros platos no menos suculentos que remataron con un flan delicioso, suave y fino como el aliento de los ángeles; un flan de esos que dejan un recuerdo imborrable y el amargor de no haber podido terminarlo, porque hay golosinas que servidas al final de un banquete, más que regocijo del paladar, son mortificación de nuestro deseo.

Conveníamos en que flanes como aquel deben servirse siempre inmediatamente tras de la sopa. Hora es ya de romper moldes también en cuestiones gastronómicas.

Después de una larga sobremesa amenizada por la culta y agradable conversación del señor Moreno, nos decidimos á hacer un recorrido por los pintorescos alrededores del pueblo, llegando hasta el sitio en que el río, como otro Guadiana chico, se esconde bajo tierra, sin que haya podido averiguarse su rumbo, ni su paradero.

Cuando marchábamos por una estrecha vereda que bordea el río, vimos á la derecha del camino una viejecita pequeña, de tez cobriza y curtida por los aires del campo, que inclinada sobre el terruño, cababa con una especie de almocáfre, dejando en la tierra depositadas unas semillas.

—¿Cuántos años tiene usted?— la pregunté.

—Ochenta, señor—me contestó la viejecita.

—¿Y qué es lo que está usted haciendo?

—Sembrando remolachas.

Continuamos nuestro camino y al vernos subir por la empinada y estrecha senda, nos gritó la añosa viejecita:

—¡Quién tuviera los pies seguros para preparar por esos vericuetos!

V al contemplarla ágil y fuerte, envuelta entre los esplendores del sol, que daba reflejos metálicos á su blanca cabellera, exclamé lanzando un profundo suspiro:

—¡Ay quién pudiera sembrar remolachas á los ochenta años!

Muy cerca de las siete de la tarde emprendimos el regreso, llegando al anochecer á Torrecañaberreros donde nos detuvimos á saludar á nuestro querido amigo, el diputado provincial por este distrito señor marqués de Lozoya, que se encuentra pasando unos días en su hermosa finca, enclavada en las proximidades de la carretera.

Afectuoso y amable como siempre, el heredero del ilustre marquesado de Lozoya, que goza de tantas amistades y simpatías, nos ofreció una taza de té con riquísima leche, precedida de una fuente de jamón y de un hermoso pollo asado.

Imposible, después del cocido de Arcones, hacer los debidos honores á aquellos deliciosos fiambres, pero la tentación era irresistible y hubo que probar el jamón, rociándole con un superior vinillo blanco.

En cuanto al pollo, que dorado y tentador nos mostraba sobre la fuente sus jugosos miltos, no nos atrevimos á hincarle el diente.

—Hay pollos de estos que, asados y todo, debieran entender de señas— le decía yo á nuestro alcalde.

—Por qué lo dice usted—me interrogó Cáceres.

—Por que entendiendo de señas, ya le hubiera yo indicado á ese pollo provocativo el camino de mi casa, para cuando me cogiera con más apetito.

Bien entrada la noche nos despedimos del obsequioso marqués de Lozoya, y al coger los abrigos para subir en el automóvil, en el bolsillo de mi gabán noté un envoltorio de papeles que antes no llevaba.

¡Era nada menos que el pollo asado de esta verídica historia!

Que, por lo visto, si que entendía de señas.

¡Torrecañaberreros! ¡La Salceda! ¡Matabuena! ¡Arcones! ¡Qué lugares tan deliciosos y tan ignorados por los que buscan los encantos de la naturaleza!

Y es que los pueblos son como las personas; la que no se da tono no llama la atención de nadie.

Pueblo que por boca de sus habitantes no haga notar, venga ó no venga á cuento, sus buenas cualidades y que no dé á conocer á los demás la hermosura de su territorio, pasará triste y yermo por los siglos de los siglos, así sea un paraíso tan frondoso y bello como el de la Biblia.

Y eso es lo que les pasa á esos lindísimos pueblecillos, tan injustamente olvidados, que al pie de la sierra, oscura á trechos y salpicada en el lomo por caprichosos brochazos de nieve, no muestran al viajero más que sus humildes campanarios y sus calles solitarias y silenciosas.

Y son dignos de mejor suerte porque sus campiñas floridas, fértiles y perfumadas, naa tienen que envidiar á las campiñas meridionales, ni su sierra abrupta, maravillosa y sorprendente, ofrece menos encantos que las montañas del Norte.

Pero somos así, modestísimos, vergonzosos y callados, y no es posible que logremos echar buen pelo.

PEPE.

Las súplicas de Micifuz

Micifuz, que es un gato al que falta nariz y sobre oído, así que se levanta y despegaza, y tras de hacerse la toilette diaria, con místico fervor, y á solas, reza la siguiente plegaria:

«Señor Omnipotente,

Tú, que siempre escuchaste y atendiste á cuanto ser viviente

puebla este mundo, al que la vida diste;

Tú, el Creador de tanta maravilla que no habrá nadie que á imitar se atreva;

Tú, que diste á los astros resplandores, armonías al viento, luz al día,

aroma á las flores,

á los campos verdor y lozanía;

Tú, que diste á Melquiades elocuencia,

agallas á los peces

y al hombre inteligencia,

que aprovecha muy mal, algunas veces;

Tú, que diste á las aves

arpada lengua y admirables galas;

y á los céfros suaves

tiernos acentos é invisibles alas;

Tú, que diste fulgor á las estrellas

y á muchas, además, las diste rabo,

y á las mujeres bellas

la siniestra intención de un toro bravo;

Tú, que á la noche que al medroso espanta,

diste la luna, que la sombra ahuyenta,

y que tras la tormenta,

diste el iris de paz y de colores

que el espacio brillante

yo inunda de tibios resplandores,

Tú, que harto de oír sus peticiones

y profundos lamentos,

diste un día el poder á Romanones

por dejar á los suyos tan contentos,

dame á mí solamente,

¡Oh, Dios Omnipotente,

cocineras que estén enamoradas,

doncellas descuidadas

y una despensa abierta

en todas ocasiones y momentos,

que no tenga candados en la puerta

que esté bien provista de alimentos.

Esto es solo, Señor Omnipotente,

lo que te pido fervorosamente

á Ti, que toda súplica atendiste,

¡para poder pasar tranquilamente

las siete vidas que á los gatos diste!

Manuel SORIANO.

Oro viejo

CANTARES

Dios quiso que la vergüenza
fuese una flor encarnada:
para que la vieran todos,
la hizo salir en la cara.

Yo soy como los cipreses
que rodean tu sepulcro,
pues vivo cerca de tí
y lejos de todo el mundo.

Melchor DE PALAU.

Aviso á los calvos

Vosotros los que tenéis el cabello brillante, los que no tenéis más remedio que llamaros gente de poco pelo, los que andáis á cachetas con el pelo, queriendo porque jamás logra peinaros á gusto, los que usáis la incómoda y á veces irritante peluca... ¡Levadá un himno de triunfo al Creador, que ha permitido las calvicies para que surgieran los doctores que las combatieran!

Ya está realizado el prodigio: en adelante el que no tenga pelo será porque le de la real gana ó porque no tenga un real, con gana ó sin ella. Y tendremos que reírnos del aceite de bellotas, del petróleo tal ó cual y de la pomada de Holoferne, de Sansón y demás héroes del pelo. Estas no son más que tonterías al lado del descubrimiento que se acaba de hacer.

Se debe ésto al doctor Szekely, médico del hospital de San Estéfano, de Budapest, y hombre que no debe de tener pelo de tonto, espaz de contarle los pelos al diablo.

El doctor Szekely declara solemnemente que ha vendido definitivamente á la calvicie.

Su método no consiste en procurar la reproducción del pelo, sino en plantarlo. Le planta á uno una trenza como quien planta un melonar, con la diferencia de que aquí, generalmente, el melonar es el paciente.

Y véase cómo opera.

Sobre la piel del cráneo, perfectamente afeitada y limpia, introduce con ayuda de una aguja de su invención un cabello extranjero (asi dice el párrafo que traduce), un cabello bien largo, ordinariamente de mujer, porque las señoras tienen el pelo más suave y dócil.

Hace que queden fuera del punto de costura las dos extremidades del pelo, y éste se fija en la piel

por medio de un hilo finísimo de oro que retiene el cabello en su mitad como si fuera un ancla. Desde luego que el hilo del cosido, y el pelo y la aguja están esterilizados para que la sutura no venga á supuración. Así cada punto da lugar á dos hermosos pelitos de la largura que se quiera, los cuales quedan fijados para siempre sobre la cabeza del operado.

El hilo con que cose el doctor los pelos es tan finísimo, que la cantidad necesaria para plantar 50.000 cabellos, ó sea una cabellera completa, apenas pesa un gramo.

El doctor se ha inventado el chisme con que realiza la costura. La aguja puede practicar cien puntos por centímetro cuadrado y coloca quinientos cabellos en tres cuartos de hora, de modo que en siete horas y media tienen ustedes cubierta por completo la calva ¡oh, ilustres depilados! Y no crean ustedes que el método es muy doloroso, ni hay grandes fenómenos de inflamación, no, señores. La que se produce, muy ligera, desaparece por completo al cabo de diez ó doce días sin que se haya dado el caso de que ocurran supuraciones.

En cuanto al efecto producido es de primer orden; el pelo se puede lavar, peinar, rizar y abrillantar con pomadas, sin que sufra lo más mínimo. No se seca, ni se desprende, ni se desriza.

Una cliente del doctor Szekely ha conservado después de siete años los primeros coquetones rizos que se hizo sobre la frente, después de la operación.

Y como esta cabellera puede ser tan abundantisima como se desee y se tinte perfectamente, muy pronto hemos de ver que las señoras se quedarán calvas por el gusto de operarse y tener un pelo que se preste á los entintados más sublimes. Ya se sabe que ahora están de moda los cabellos verdes, amarillos, colorados, acetonos, etc., etc.

Lo que ahora no es fácil será en breve factible, porque el doctor Szekely no echará en saco roto su invención y sacará patente en todo el mundo. Veremos, pues, cabelleras multicolores, y, por extensión, barbas de á metro cuyos propietarios parecerán Omnipotentes haciendo el mundo.

El cabello largo se venderá á buen precio con destino á las cabelleras artificiales y vean ustedes cómo los postas chirles que se dejan melena van á ganar un dineral, de modo que les darán por el pelo lo que los veros no les han dado.

Yo que todavía no soy calvo, gracias á Dios, pienso dedicarme también al cultivo de mi pelo, que es pelo todavía de la d-chesa, y en cuanto tenga los cincuenta mil del ala, á Budapest por todo.

Por que yo creo que Szekely no rehusará comprarle por falta de suavidad. ¡Me le han tomado con tanta frecuencia, que ya debe estar como un guanál!

¡Gloria, pues á Szekely, y paz en las alturas á los calvos de buena voluntad! Alégrese todos esos amigos míos á quienes veo con pena desnudos de media frente arriba. Ya no hay calvos.

Eso si, ya no hay calvos mientras haya ricos, porque la costurita dichosa no debe costar solo un pelo.

Y el verdadero pelo le echará uno al pagar.

Dario YELAO.

LIRAS SEGOVIANAS

Juan de Contreras

Es erudito en la ciencia,
poeta en la sierra blanca,
artista en Roma y Florencia
y estudiante en Salamanca.

Ornará, con laurel, Clío
sus sienas; y, desde el cielo,
le sonreirá, augusto y pio,
López de Ayala, su abuelo.

Enriquecerá el tesoro
de nuestro Siglo de Oro
con su arte florido y rico.

Y su rostro de letrado
le será immortalizado
por un nuevo Domeniko.

Mariano QUINTANILLA.

Libros y librerías

PARNASO ESPAÑOL CONTEMPORANEO

Antología completa de los mejores poetas,
esmeradamente seleccionada por José
Brissa.

Basta leer los nombres siguientes, de algunos de los poetas que figuran en este gran florilegio, para formarse una idea aproximada de la singular importancia de esta nueva obra, indiscutiblemente la más completa en su género, que aparecerá muy en breve, editada por la casa Maucci, de Barcelona:

Antón del Olmet, Arzadun, Asensio Maa, Benavente, Blanco Belmonte, Blasco, Benitez, Cadenas, Cano, Capella, Carrère, Casanova, (Sflla), Casero, Castellá, (Condessa de), Catarinet, Cavestany, Contreras, Delgado, Diaz de Escovar, Dicenta, Díez Canedo, Fernández Vazconde, Fernández Shaw, Ferrás, Francos Rodríguez, Gabriel y Galán, González Blanco, González Cando, Jackson Vayan, Jara Carrillo, Lasso de la Vega, Llovet, Machado (Antonio), Machado (Manuel), Maldonado, Maquino, Medius, Miranda, Ory, Ossorio Gallardo, Palomeo, Zúñiga, Prada (Gloria de la), Ramírez Angel, Reina, Replie, Rios (Blanca de), Rodao, Rueda, San José, Sellés, Soriano, Tapia, Torromé, Unamuno, Valero Martín, Valle In-

clan, Vázquez de Aldana, Vela, Villaspesa, Wilson (Baronesa de), Zárraga, Zayas, Zozaya, Zurita y otros.

Un tomo en 4.º de más de 500 páginas con cubierta alegórica en colores 5 ptas; encuadernada en tela con planchas doradas, 7 ptas.

RENDICION

Eres bella sin par... El cielo quiso que mi robusto corazón de hierro tuviese un día poderoso encierro en un rayo de luz del Paraíso.

Adorar y sufrir era preciso, que Vida sin Amor es un destierro; me ví en tus ojos, admiré mi yerro, y á tí en encantos me rendí sumiso.

Dulce inquietud aprisionó mi vida, á las caricias del amor dormida, y de mi pecho se alejó la calma;

pero en lizas de honor galía guerrero, besé tus manos y colgué mi acero en la divina cárcel de tu alma.

Román GUTIÉRREZ BUENO.

Postres variados

Se casaron allá en Francia por la iglesia, hace unos días, dos enamorados jóvenes de distinguidas familias, y el dulce viaje de novios emprendieron en seguida á bordo de un hidroplano en que solos los dos iban. De que han descendido en Génova se ha dado ya la noticia y de que durante toda la luna de miel, dulcísima, han de vivir en el aire á modo de golondrinas, hasta que se les concluya la miel y la gasolina.

Con el tiempo hemos de ver que eso se generaliza y todos los que se casen tomarán la misma vía, yendo á gustar de la luna de miel las sanas delicias, en los espacios aéreos con despensa bien provista, y no bajarán á tierra hasta que traigan familia!

El Presidente Huerta se inclina ya, según parece, á dar gusto á los yanquis, presentando la dimisión.

Pone algunas condiciones, pero nimias: Primera, que le dejen á él designar quién ha de ser el sucesor.

Y segunda, que el Gobierno de los Estados Unidos le anticipé dos mil millones.

Nada, una friolera, como quien dice.

Posible es que el *Hio Sam* conteste á eso, en frases diplomáticas discretas: —¿Dos mil millones pides de anticipo? ¡Ya te contentarás con dos pesetas!

¡Andel! ¡Pues no ha dicho don Leopoldo Romeo en el Congreso que el tabaco que expende la Arrendataría es excesivamente caro y la calidad pésima!

Esto de la mala calidad es ofender al tabaco. ¿Qué culpa tiene él (el tabaco) de que le sustituyan con serrín?

¡Nada de injusticias, don Leopoldo José ESTRADA!

¡Manda usted ahora la crítica de los novillos, cuando ya nos comimos los solomillos?

S. C.—Tus ofrecimientos los agradezco muchísimo. Cuanto envíes se recibirá como cosa tuya. Mandaré el libro.

¡Juan Patriota.—No publico esas «Impresiones sobre Marruecos» porque iba usted á achicar á Maura, á Melquiades Alvarez y á Rodés. No somos nosotros los llamados á ocuparnos de los hondos problemas nacionales. Aquí co-sitas juguetonas y ligeras y... nada más.

Pitirri.—¿Con que está usted reñido con ella y quiere usted vengarse desde esta «Página»?

No acepto su poesía porque se ve la intención. Está usted reñido con ella ¡y con la Ortografía!

¡Hay que aplicarse, joven.

El libro de versos

MIS CHIQUILLOS Y YO

que acaba de publicar PEPE RODAO, se vende al precio de 3.50 pesetas

ejemplar, en la librería de Antonio San Martín.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Imprenta

Follejos, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y sumero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

GASMOTOREN FABRIK DEUTZ

DE COLONIA DEUZ (ALEMANIA)

LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

Para Gas pobre. Creosotas, aceites pesados, bencina, etc.

Instalaciones para riegos é industrias

Consumo reducido

SOLIDEZ



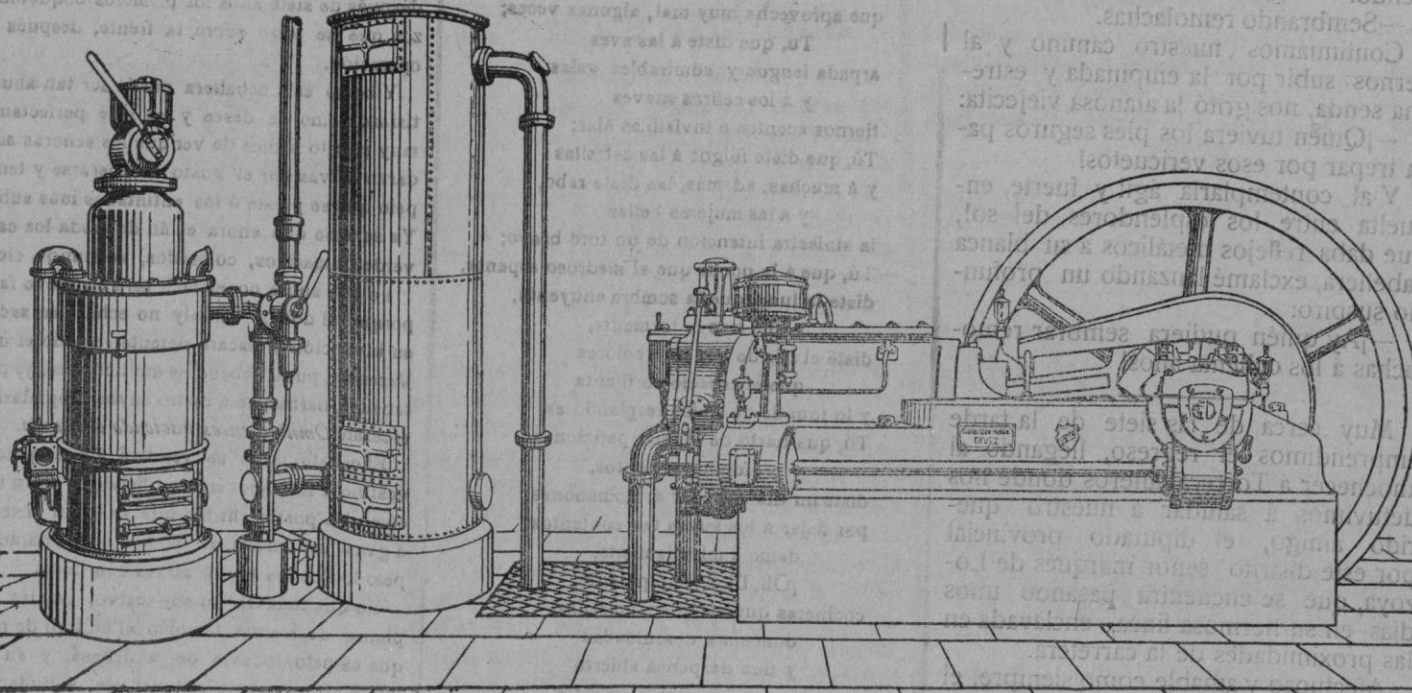
Marca de Fábrica registrada

Facil manejo

CONCESIONARIOS

PARA

ESPAÑA Y PORTUGAL



LANGEN Y C. S. EN C.

MADRID: Victoria, 2
BARCELONA: Paseo de Gracia, 30

Atención

¿Necesita V. hacer algún regalo?

Visite la casa de

J. MOZO

antes de hacer sus compras, donde encontrará un 25 por 100 de ventaja más barato que ninguna casa de España, en relojes de todas clases y marcas, sortijas, pendientes, medallas, pulseras, cadenas, dijes, infinidad de artículos de gran novedad, directo de fábrica.



Relojes extraplano, garantizados, á 7 pesetas. Para niños á 5 y 6 pesetas. Relojes de señora desde 5 pesetas. Relojes pulseras á 7 pesetas.

Surtido incomparable en relojes pulseras

Relojes en nika y acero á 3 pesetas. Reloj de señora, de oro, á 25 pesetas. Reloj pulsera con cadena de oro de ley á 65 pesetas.

OCASIÓN

Relojes de oro de ley para caballeros desde 60 pesetas. Idem, tres tapas, 130 pesetas. Repeticiones, de oro de ley, con tres tapas de horas, cuartos y minutos, 250 pesetas. Repeticiones, de plata, de horas, cuartos y minutos, 100 pesetas. Idem ídem, acero, 75 pesetas. Relojes Longines, Omega, Walthem, Zenit, Termos, Timos, de gran precisión, desde 35 pesetas con certificado de garantía. Completo surtido en relojes chapados de oro, para señora, desde 18 pesetas. Idem en plata, desde 16 pesetas.

CASA ESPECIAL

en composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión

Isabel la Católica, 5, Segovia

LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO

TREFILADO IRROMPIBLE

"METAL", T.

son las más económicas, á pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad mínima.

Pedir siempre la

"METAL", T.

En todos los buenos establecimientos de electricidad



Morrhuel-Creosotado

De CHAPOTEAUT & Co

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

en todas las Farmacias

EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó germes de las enfermedades del pecho, se de- escio segura en los Tocos, Neuritis, Catarros, Bronquitis, Gripes, Hem- orros, Influenza.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farmacias

BAÑOS DE LEDESMA

A 25 kilómetros de Salamanca

Temporada oficial: del 1.º de Junio al 30 de Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Agua Hipertérmica de 52º temperatura.

Indicaciones principales: Medicamento específico del reumatismo poli-articular, de los músculos y de las vísceras, gota crónica, neuralgias, parálisis periféricas y centrales, dermatosis herpéticas y neur-artríticas, varías, y úlceras atónicas.

MÉDICO DIRECTOR:

Don Hipólito P. Pinilla

Catedrático de la Universidad Central de Madrid

Coches á la llegada de los trenes y automóviles particulares á precios económicos avisando al Balneario.

Para más detalles dirigirse á la

Señora Viuda de C. Llauradó